

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EN FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2013.

En Molina de Segura, siendo las 18 horas del día 29 de octubre de 2013, se reúne en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, previa convocatoria de la misma al efecto, la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana, con la asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTE: Don Eduardo Contreras Linares, Alcalde Presidente del Ayuntamiento.

VICEPRESIDENTA: Doña María Dolores Vicente Quiles, Concejal Delegada de Participación Ciudadana.

VOCALES:

Doña. María Adoración Molina López (Partido Popular)

Doña Consuelo Rosaura Meseguer (Partido Popular)

Don Antonio Gomariz Pastor, (PSOE)

Don Francisco Antonio Vicente Martínez (IU-VRM)

Don Rafael Ortega Sainero (UPyD)

Don Pedro González Riquelme (C's)

Don Antonio Arroyo López, Presidente de la Federación de asociaciones de vecinos.

Doña Eusebia Bravo Martínez, Presidenta Zona 1, casco urbano (oeste).

Don José Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, casco urbano (este).

Don Fulgencio Ramos Guardiola, Presidente Zona 3, urbanizaciones.

Don Miguel Beltrán Sánchez, Vicepresidente Zona 4, Subzona Huerta.

OTROS ASISTENTES:

Doña Victoria Eugenia Gómez Alcázar, Concejala Delegada de Economía, Hacienda y Gobierno Abierto.

Don Juan Francisco Sánchez Martínez, Interventor Municipal.

Don Juan Luis Blázquez Sequero, Tesorero Municipal.

Don José Molina Molina, Invitado experto.

Da fe del acto Don Juan José Ortega González, Técnico de Administración General, en funciones de Secretario por delegación de la Secretaria General del Ayuntamiento.

Por el Sr. Alcalde se abre la sesión, justificando la urgencia de la misma en la necesidad de aprobación de los presupuestos municipales antes del 1 de enero, por lo que se considera razonable una primera aproximación a la Junta Local de Participación. Seguidamente se pasa al conocimiento y debate de los asuntos del orden del día.

PRIMERO: INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2013.

El Sr. Alcalde otorga la palabra a Doña Victoria Eugenia Gómez Alcázar, Concejala de Economía, Hacienda y Gobierno Abierto, quien informa a las personas presentes en función del documento **“Análisis del estado de cuentas 2013. Ejecución del Presupuesto.”** que, como anexo, se añade al acta, explicando el mismo en función del seguimiento de los acuerdos,

relativos a las obras financiadas con el exceso del Plan de Inversión Estatal (PIE), adoptados en los propios grupos de trabajo de participación ciudadana reunidos en los meses enero y febrero, según el detalle que consta en el documento de referencia.

SEGUNDO: PROPUESTA DE TASAS E IMPUESTOS 2014.

Por Doña Victoria Eugenia Gómez Alcázar se explica el Proyecto de Presupuestos para 2014, que queda reflejado en las páginas 25 y siguientes del anteriormente citado documento incorporado a la presente como anexo. Así, partiendo del cumplimiento de la regla de gasto por imperativo legal, el borrador del presupuesto para 2014 contempla la consolidación de los gastos sociales, el ahorro en el pago de deuda bancaria, y los compromisos de bajar los impuestos y de nivelar tasas y servicios a través del plan de ajuste. En concreto, la propuesta, por lo que respecta a las tasas, se articula en base al incremento el IPC+0,5 equivalente a 0,8. En lo referente a los impuestos, para el IBI se contempla un descenso del 5,62 y para el resto una reducción del 3% (por domiciliación) y bonificaciones en ZEP, familias numerosas y vehículos históricos. La Junta Directiva queda informada de las referidas propuestas.

TERCERO: OTROS ASUNTOS DE INTERÉS.

Por Don José Antonio Cano Díaz se realizan las siguientes propuestas:

- Que, en las reuniones relativas a Presupuestos Participativos, se invite a Don José Molina Molina y a Don Erinaldo Martínez.
- Que la Junta Local de Participación Ciudadana delegue en la Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios la producción de propuestas relativas a presupuestos participativos, dado que, de forma oficiosa, se ha puesto en marcha un proceso de elaboración, con borradores de documentos base para estudio de necesidades, cuestionarios, recogida de datos y calendario de implementación por fases.

La junta Directiva queda enterada y conforme con las reseñadas propuestas.

CUARTO: RUEGOS Y PREGUNTAS.

No hubo.

Y, sin más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las 19'30 horas del día de la fecha al principio indicada.